

CONCURSO:

Prosecretario de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte - (Expte. N° 49.788/20 STJ-SSA)

Los señores Secretarios de Superintendencia y Administración y de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional del Superior Tribunal de Justicia, han dictado con fecha **28 de junio** del año en curso la **Resolución N° 68**, mediante la cual se establece el orden de mérito.

En 29 de junio de 2021 se notificó la mencionada resolución vía e-mail a los postulantes que rindieron exámenes.

Se solicita, a dichos concursantes, consultar la bandeja de entrada de su casilla de correo electrónico como así también la carpeta de correos no deseados.

Dirección de Concursos
Superior Tribunal de Justicia Tierra del Fuego